

Discurso del Presidente del BPS Sr. Ernesto Murro Acto de Asunción 29/03/2005

Querida gente, queridos amigos, queridos compañeros; autoridades nacionales, Ministros, Directores, dirigentes sindicales, compañeros del mundo del trabajo; dirigentes y compañeros de las asociaciones de jubilados y pensionistas de todo el país; representantes de muy diversas e importantes organizaciones empresariales del Uruguay que están presentes aquí, gente de hoy y de antes, con la cual mucho hemos trabajado y con la cual mucho vamos a tener que seguir trabajando; funcionarios del BPS: gracias a todos por estar acá, gracias por esta alegría, gracias a Uds., porque estamos acá por Uds, para Uds. y con Uds.!

Estamos con una enorme alegría; sin duda muy contentos. Una alegría que está superando la inconsciencia de la responsabilidad, pero vamos a tratar de que nos dure esta alegría y vamos a tratar de seguirla construyendo entre todos y entre todas.

Esto también es alegría y es agradecimiento. A mi familia, a mi señora, a mis hijos, por allí andan; a los amigos de mis hijos, de los que tanto aprendo cada día; al Equipo, al querido Equipo de Representación de los trabajadores en el BPS. (aplausos) A ese "invento" que como decía Jorge, arrancamos en el 92; a la Secretaría y a toda la gente que ha estado y que está, a los que estuvimos y a los que van a estar, que ya están prontos, ya están trabajando, ya estaban reunidos ayer como siempre.

Al movimiento sindical: yo soy hijo de mi vieja y soy también hijo del movimiento sindical. (aplausos) Al Pepe D' Elía, ese Doctor Honoris Causa de la unidad, de la solidaridad y de la lucha, que tuvo esa idea allá por 1992 de proponernos, sin saber nosotros nada, porque en aquel momento no sabíamos nada de Seguridad Social, para que estuviéramos aquí.

A todo el PIT CNT, que ha mandado una hermosa declaración diciendo que saluda a este Directorio con expectativa y con confianza; tengan tranquilidad, compañeros, que vamos a poner toda la carne en el asador, para no desprestigiar esa confianza... . A don Ramón Espino, que está allí, el Presidente del SOIMA, el sindicato donde aprendí o empecé a aprender lo que era la vida sindical - y ahí conocimos a Luis Casares... ¿Te acordás, Ramón, cuando el capataz de Algorta no nos dejaba entrar, y Luis fue quien, siendo Gerente General de la Caja Notarial, nos hizo abrir las puertas para tratar de ayudar a organizar a los trabajadores forestales... así nos conocimos con Casares.

A la Comisión de Seguridad Social del PIT CNT, que andan por allá una cantidad de compañeros que han venido de todo el país, algunos viajando desde Bella Unión, desde Melo, de todos los rincones del Uruguay, para llegar a estar en esta alegría. Al grupo de apoyo de profesionales, que desde 1996 han venido ayudándonos, algunos en reserva, hoy públicamente. Y hoy tenemos la satisfacción de que muchos de ellos, como el propio Casares, como Carlitos Viera, como Daniel Mesa, estén ocupando cargos de responsabilidad en este gobierno. Pero todos, los que están ocupando cargos y los que no, están comprometidos con esta causa, con este país que tenemos que cambiar entre todos.

A Luis Colotuzzo (aplausos), un amigo del cual pudimos aprender, de la lealtad a los principios y a las causas de la Seguridad Social.

A mi querido Salinas; está por ahí la Dra, la doctora que salvó a mi hijo y la que nos ayudó tantas veces. Al barrio La Chacarita, a la actual gente de la Curva; a la gente del Cerro de los Burros, a los compañeros de Magisterio y a una cantidad de compañeros de la cárcel, que también están por allí, que me enorgullece decir que estamos juntos y estamos haciendo esto. (aplausos)

Un agradecimiento muy especial a la OIT, hoy representada aquí por Andrés Marinakis, Director para el Cono Sur. Sin la OIT tampoco estaríamos acá, y en particular por la gente que creyó en nosotros cuando era difícil creer. A la gente de la CEPAL, acaba de llegar Andrés Uthoff, otro amigo, representante de la CEPAL desde Chile, a quien también tenemos que agradecer, porque es parte de esas organizaciones que fueron capaces de creer en nosotros cuando poco se creía.

Y por sobre todas las cosas: a la gente anónima que a lo largo y ancho de este país, ha metido mucho talón y mucha lengua para convencer de que la Seguridad Social es un derecho humano fundamental y

una cosa de todos, porque sin esa gente anónima que no la conoce nadie, que no sale en TV como salimos nosotros, no sería posible que hoy estuviéramos haciendo este acto impresionante, para demostrar que la Seguridad Social debe ser, sin duda, un derecho humano fundamental.

Y en particular, al gobierno nacional. Ha sido un acto de confianza del gobierno nacional, hoy representado acá por varios Ministros, y quiero destacar también muy particularmente la presencia de un amigo, el Dr. Gonzalo Fernández, Secretario de la Presidencia de la República. Porque esa designación que hizo el Dr. Tabaré Vázquez a un colectivo -no a una persona- a una Representación surgida del movimiento sindical de los trabajadores, donde se nos pidieron nombres, dimos los nombres y se pusieron esos nombres para el Directorio del BPS, para nosotros eso es un enorme orgullo, un inmenso honor. Y también una inmensa responsabilidad.

También hay que destacar el enorme gesto democrático que ha tenido este gobierno nacional, porque por primera vez en la historia del BPS, el gobierno, la coalición de gobierno no tiene mayoría automática en el Directorio. Este gesto democrático queremos especialmente destacarlo, porque es la primera vez en la historia del BPS que esto sucede, porque han pasado a lo largo de estos años más de cuarenta Directores de los llamados "políticos" y uno solo fue del Movimiento Cívico Cristiano. Esta vez es la primera vez que se integra un Directorio donde el gobierno, con ese gesto democrático, está diciendo: vamos a encarar el desafío, la oportunidad de que ese principio oitiano del tripartismo y del diálogo social, del cual también nos sentimos hijos y parte, sea una oportunidad para dirigir la Seguridad Social como ella se merece.

Estamos ya desarrollando el primer capítulo de los tres que vamos a hablar, pidiéndoles disculpas porque no sabíamos que íbamos a ser tantos, pidiendo disculpas por algún desorden que tengamos y también porque les adelanto que el discurso va a ser un poquito largo, porque vamos a tratar de decir todo lo posible. Les estamos adelantando desde ya que una vez terminado este acto, este discurso estará disponible para toda la gente en el sitio Web oficial del BPS, para que toda la prensa y las organizaciones lo puedan conocer, porque esto es parte de la transparencia en la información con la cual vamos a empezar a trabajar desde hoy en este Banco. (aplausos).

Hay dos principios, dos criterios que queremos destacar particularmente: es el diálogo y la participación, y conjuntamente con ello la rigurosidad técnica. Hacia afuera y hacia adentro del BPS, como hemos tratado de ir haciéndolo en este mes, luego que fuéramos designados el pasado 23 de febrero, tratando de conversar con mucha gente.

Y claro que nos queda mucho por conversar, mucha gente con la cual todavía no hemos podido hablar, de acá adentro y de afuera. Discúlpennos por eso, pero resulta que este mes hubo sólo un día que tuvo 25 horas... los demás tuvieron 24. Estamos tratando de aplicar estos criterios del diálogo y la participación desde ahora y la rigurosidad técnica desde ahora, y vamos a tratar de seguir en ese camino. También tienen que ayudarnos a seguir en ese camino.

Una Seguridad Social con justicia y con austeridad. También corrigiendo errores que hemos tenido, y algunos "horrores", cómo no, también hemos cometido. Vamos a tratar de ir corrigiendo y ver cómo podemos avanzar. Hay bastante gente que nos conoce. Vamos a tratar de seguir pensando y haciendo lo que hemos hecho, evolucionando dialécticamente con la historia, con la realidad. Pero no vamos a cambiarnos de traje, eso por lo menos, sépanlo que ese es el primer principio que vamos a tener.

Estamos tratando de llevar adelante un proceso de transición, y de eso queremos hablar particularmente ahora. Como decía Jorge, no somos zafrales en esto de la Seguridad Social; hace 13 años que estamos metidos en esto, y lo mismo pasa con el resto de este colectivo con el que estamos trabajando. Hemos tratado y vamos a seguir tratando de tener un solo discurso. Con los periodistas, "of the record" y on the record; con la gente también, como lo hicimos antes, cuando tuvimos que decir que no a cosas con las que no estábamos de acuerdo. Cosas muchas veces justas, pero que a veces no son posibles o no son posibles por ahora. Vamos a tratar de seguir con esa frontalidad para llevar adelante las cosas, lo cual a veces nos trae algunos problemas. Pero pensamos que a la larga, eso resulta y es lo que sirve en el camino que tenemos que recorrer juntos.

Estamos en un proceso de transición, decíamos. Y es una transición en dos sentidos, por lo menos: una transición del actual Directorio saliente al nuevo Directorio. Una transición donde también van a cambiar jerarquías en el BPS.

Pero también es una transición del actual hacia el nuevo BPS y a la nueva Seguridad Social, y de eso no podemos olvidarnos porque si no, estaríamos viendo los árboles y no el bosque. Una transición que queremos que sea planificada como estamos tratando de hacerla; una transición que queremos que sea gradual, progresiva, responsable.

Y también queremos una transición respetuosa. Y esto, compañeros, compañeras, ciudadanas, ciudadanos, esto también para nosotros es muy importante. Tenemos que ser capaces, como lo éramos en la minoría, de ser respetuosos en la mayoría y de hacer las cosas buscando los consensos posibles, que no serán todos, pero son los que tenemos que tratar de lograr para seguir adelante. (aplausos)

Cambios con prioridades, porque no vamos a poder corregir la grave crisis nacional y la "situación precaria de la Seguridad Social", como dijo Tabaré Vázquez el 1º de marzo en la escalinata del Poder Legislativo, de un día para el otro.

En este camino, un camino que tiene que ser sustancialmente colectivo -este no es el discurso del Presidente, este es el discurso de los tres Directores- y nos consta que muchas, incluso en la mayoría de las cosas, está de acuerdo todo el nuevo Directorio del BPS. Y esto para nosotros es muy importante.

Dentro de esa transición, la transición va a implicar cambios en concepciones, cambios en estructuras y cambios en personas. Pero lo que importa fundamentalmente es que cambiemos concepciones, para hacer de la Seguridad Social una política de Estado y un derecho humano fundamental. (aplausos)

Está claro que con esos criterios de transición planificada, razonable y respetuosa, va a cambiar la Gerencia General, va a cambiar ATYR. Pero también lo que más tenemos que cambiar en este país, es la Seguridad Social y su administración. Y tenemos prioridades. Hace un ratito estaba reunido nuevamente por tercera o cuarta vez el Comité de implementación del BPS con el nuevo Ministerio de Desarrollo Social, no sé si pudo llegar Ana Olivera, está por acá, Subsecretaria del MDS.

Porque esto para nosotros es una emergencia, pero no es una emergencia para el gobierno, esto es una emergencia nacional. El Plan de Emergencia es un plan del país, no de este gobierno, y acá tenemos que poner toda la carne en el asador. Porque vamos a tener errores, vamos a tener desajustes, porque vamos a tener colas de gente ... Y acá aunque la camiseta sea corta, hay que sudarla, y cada funcionario del BPS el 1º de abril tiene que estar ese día más temprano que nunca, para que el Plan de Emergencia, como boca de entrada, sea la primera etapa de demostrar que podemos cambiar este país en serio! (aplausos).

El BPS tiene sus responsabilidades permanentes, y tiene otras coyunturales, como esta. En este aspecto también debemos destacar y reconocer, porque en este Plan de Emergencia, como lo de COFAC, como la persona que se paró acá enfrente reclamando sus derechos, como tantas cosas que han pasado en estos días, también todo esto es parte de la transición.

Y esto no lo decimos sólo a título personal. Lo decimos también como parte de esa transición planificada, gradual y respetuosa: debemos reconocer y agradecer - lo decimos con la mayor sinceridad- la actitud que tuvo el actual Directorio del BPS en esta transición en general, y en su Plan de Emergencia, la Gerencia General, los Gerentes, los funcionarios y el Sindicato ATSS, que mañana se va a reunir, porque quiere también poner la carne en el asador para que este Plan de Emergencia salga adelante. Por tanto, tenemos que reconocer y agradecer cuando las cosas se hacen bien, como se hicieron en este caso.

El BPS debe ser institución fundamental en Seguridad Social. Como dijo el Presidente de la República, el Dr. Tabaré Vázquez, "dan cuenta de la democracia de una sociedad los sistemas de salud y de Seguridad Social": en eso estamos. En este sentido, ya lo adelantaba nuestro querido amigo Jorge Bruni, Subsecretario de Seguridad Social, es necesario resolver los problemas de corto plazo, instrumentar medidas preventivas para los de largo plazo, e ir elaborando propuestas de transformación y ajuste del sistema para el largo plazo.

Estos enormes desafíos sólo pueden encararse con un esfuerzo colectivo, multidisciplinario, que incluya a todos los organismos y organizaciones involucradas con los distintos aspectos de la Seguridad Social. Y por tanto, esto que adelantaba Jorge, como parte de lo que fue el discurso del Dr. Tabaré Vázquez, diciendo que queremos un modelo de Seguridad Social "inspirado en una concepción integral, y pautado por principios de universalidad, redistribución, solidaridad intra e intergeneracional, participación,

protección, financiamiento progresivo con aportación tripartita. Un sistema cuyo fin esencial no puede ser el lucro". (aplausos)

Para eso, y como este ha sido tema público y de titulares, lo decía Jorge y lo vamos a reiterar expresamente, ya hemos acordado y para nosotros esto es un gran avance, es un hecho histórico seguramente si somos capaces de llevarlo adelante y de cumplir las responsabilidades inherentes: la creación de un organismo estratégico permanente, coordinador del proceso de reforma y actualización de la Seguridad Social. Un Comité para la actualización continua de la Seguridad Social, integrado, como no puede ser de otra manera, por el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Economía, la OPP y el BPS, así como podrán integrarlo también el BCU y el BSE.

Este, queridas amigas y amigos, para nosotros es un hecho fundamental. Así tenemos que trabajar como política de Estado, en forma multidisciplinaria, intergubernamental, multiparticipativa. Pero también y sin duda - esa es la posición que va a llevar este nuevo Directorio - con la participación de las organizaciones sociales, porque política de Estado es los organismos de gobierno y las organizaciones representativas de la sociedad. (aplausos)

Y sí, vamos a coordinar, además, todo el apoyo, todo el asesoramiento, la asistencia con los organismos internacionales. Para nosotros es un inmenso honor, un hecho que cuando empezamos a recibir las respuestas a las invitaciones, no lo podíamos creer: que además de todos Uds, que han hecho este sacrificio, seguramente algunos viniendo "a pata" porque no tenían para el ómnibus, gente viajando mil kms como los que han venido de Bella Unión o de Rivera o de Melo, como tanta gente que hoy estaba acá a la una de la tarde o estaba en la oficina a las 8 de la mañana, para nosotros es un alto honor tener acá a representantes de la OIT, representados por Andrés Marinakis; a representantes y a un amigo de la CEPAL como es Andrés Uthoff que vino especialmente de Santiago de Chile.

Tener acá a otro querido amigo, de esos que también supo estar cuando eran más las puertas que se cerraban que las que se abrían: don Alfredo Conte Gran, Secretario de Seguridad Social de la República Argentina. Tener acá, para nosotros también es muy importante, a Rafael Roffman, representante del Banco Mundial, que es de los organismos multilaterales el primero que ha empezado a ver que esto de la seguridad Social no era tan así (como planteaban). Creemos que es importante que estas cosas comiencen a verse, más allá de las discrepancias que podamos tener, por eso es muy importante su presencia en este acto. A Lilia Archaga de la AISS, la principal asociación internacional de la Seguridad Social del mundo. Y seguramente me olvido de alguien que está por allí... .

¿Qué vamos a plantear, en algunas cosas concretas?, como parte de eso que decíamos que son nuestros criterios de participación y diálogo y rigurosidad técnica. Allá por 1986 la Ley 15800, la Ley Orgánica del BPS planteó que el BPS podía crear Comisiones asesoras departamentales y comisiones asesoras sectoriales para determinados sectores, y las vamos a crear. Porque el gobierno de la Seguridad Social no puede quedar adentro de estas cuatro paredes. Vamos a estar creando esas comisiones asesoras con participación de la sociedad civil a través de sus organizaciones. Ya está previsto, progresivamente a medida que se vayan armando, que tengamos las comisiones representativas, aparte de las departamentales en cada departamento del país, comisiones sectoriales, por ejemplo, relativas a la discapacidad. Una comisión para los jóvenes, porque tenemos que acercar a los jóvenes a la Seguridad Social y la Seguridad Social acercarla a los jóvenes, porque es una de las deudas que tenemos. Una Comisión para el sector rural, una para la construcción; una para incluir a los que están afuera de la Seguridad Social, y también una para analizar una deuda de la democracia, que es con los perseguidos de la dictadura de la actividad privada, un tema que todavía no se ha terminado de resolver en este país. (aplausos)

Esto es parte del cumplimiento de ese criterio, ese principio del diálogo y la participación.

A nivel parlamentario, está Blasina por acá, ya lo hemos conversado con la Comisión de Seguridad Social de Diputados y la Comisión de asuntos laborales del Senado, queremos que el BPS sea escuchado. Queremos coordinar mucho más cuáles son los proyectos que se elaboran en el ámbito parlamentario y cuáles los proyectos que podemos elaborar acá, intercambiar y tener con las comisiones parlamentarias por lo menos reuniones bimensuales, para que todos nos enriquezcamos con las posibilidades que todos podemos sumar en este sentido. Ya está prevista por ejemplo una reunión con el Congreso Nacional de Ediles, solicitada por ellos, y vamos a solicitar una reunión al Congreso Nacional de Intendentes, porque todos ellos también tienen mucho que ver en políticas sociales.

Tenemos que estrechar aún más los lazos con la Universidad de la República, y en ese sentido, estamos planteando el fortalecimiento y la potenciación de convenios con la Facultad de Derecho, con la Facultad de Ciencias Sociales, porque necesitamos profesionales para sacar los atrasos de expedientes que tenemos en el BPS y porque necesitamos tecnificar además, los relevamientos socio económicos para los beneficiarios del BPS.

Y vamos a continuar este diálogo. Está previsto, dentro de un rato, de acá nos vamos a la inauguración del Congreso de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas. Y el lunes 4 a las 10 de la mañana nos vamos a estar reuniendo con la Organización Nacional de asociaciones de jubilados y pensionistas, la organización general que los reúne. Y el 5 con la Cámara de Industrias y el 14 con la Cámara de Comercio. Y está confirmado, Daniel que andaba por ahí, el jueves nos reunimos con la Confederación empresarial del Uruguay.

Este cambio, también, es un cambio hacia la cultura de la Seguridad Social. Queremos transitar hacia una cultura de la Seguridad Social, con información y con formación. Desde hoy, toda la información del BPS primero es pública; después veremos si es reservada o secreta. (aplausos)

Desde el viernes 1º de abril, toda la información estadística disponible actualizada va a estar en el sitio Web del BPS. Y vamos a estudiar si vamos a poder imprimir para que esa información llegue a todas las organizaciones, eso tiene otro costo, habrá que estudiarlo. Pero que la información esté disponible, porque una de las grandes carencias que hemos visto es la falta de información. Y la falta de información afecta a la democracia, afecta a la participación, y afecta en definitiva, al Uruguay que queremos construir.

También con una política de formación y educación. Queremos que la Seguridad Social esté desde la escuela hasta la Universidad; desde las cárceles hasta el mundo empresarial, desde el portero hasta los Directores del BPS, que necesitamos continuar profundizando nuestra formación. Eso es parte de ir haciendo esa cultura de la Seguridad Social.

Los cambios en la gestión: queremos hacer cambios en la gestión. Y los cambios también arrancan por concepciones. Es muy rico el idioma castellano en sus expresiones idiomáticas, usémoslas: vamos a tratar de no hablar más ni de "clientes" ni de "negocios" (aplausos) aunque sea más costoso, aunque nos lleve más tiempo. Pero esto es parte de la concepción que tenemos que tener en este sentido.

Y queremos también desarrollar otra cosa que aprendimos de los brasileños -hoy estuvo a saludarnos el Embajador de Brasil, que no podía estar presente en el acto- el concepto de "servidores públicos". Somos servidores públicos (aplausos).

En cuanto a la estructura de la Seguridad Social, y a la estructura en particular del BPS. No tenemos todo definido, todavía estamos pensando, conversando. Vamos a seguir conversando, nos falta conversar con mucha gente de acá adentro y de afuera. Pero estamos visualizando que la reestructura del BPS tenga tres grandes áreas: un área de Prestaciones, un área de ATYR, recaudación y fiscalización, y un área de administración. Creemos que esa debe ser la base de la estructura nueva del BPS, en la cual estamos pensando y con gusto vamos a seguir recibiendo los aportes que quieran hacernos llegar.

También la unificación de criterios y de acciones. No puede ser que tengamos varios locales donde con uno bueno podríamos estar mejor. Pero tampoco puede ser que tengamos distintas resoluciones según las empresas y según el gusto. A igual situación tenemos que dar igual tratamiento, empezando por el igual tratamiento de las empresas públicas y privadas. (aplausos)

Estamos planteando la creación de oficinas de atención particularizada para trámites complejos. Creemos que hay una cantidad de cosas que a veces deambulan por las oficinas porque no les encontramos el concepto general, la visión genérica para encontrar una solución, y eso significa que a veces hay gente que queda esperando por meses, a veces por años. Creemos que es una forma de empezar a racionalizar esto, que tendremos que ver cómo instrumentamos.

Tenemos que profundizar el fortalecimiento del BPS en el área informática. ¿Por qué hablamos de profundizar? Porque hemos mejorado. Cuando entramos en 1992 teníamos otra situación; cuando entró nuestro querido Ariel en el 2001, teníamos otra situación. Y yo creo que ahora estamos en mejor situación, que tenemos una mejor contrapartida para recibir y para hacer, en informática y en nuevas

tecnologías de la información y de la comunicación en el BPS. Es cierto que a las grandes empresas internacionales no las vamos a poder igualar; ellas están dedicadas - en esto sí- a ese negocio, deberemos aprovecharlas. Pero lo fundamental es que diseñemos un Plan estratégico para que el BPS haga cada vez más, y dependa cada vez menos y esta es nuestra política de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el BPS. (aplausos)

Queremos que el equipo gerencial - andan todos por acá, se pusieron "en barra"- funcione mensualmente, porque creemos que también es una forma de aumentar el trabajo colectivo, la eficacia y la eficiencia. Y también que funcione mensualmente esa nueva camada que tenemos de Gerentes de sucursales del interior, porque creemos que esa es una experiencia positiva que hay que desarrollar y mejorar, y que por allí debemos también seguir avanzando en forma coordinada y conjunta.

Pensamos que ha sido importante la experiencia de evaluación, donde han participado más de la mitad de los funcionarios del Banco, en esos Talleres motivacionales, de comunicación, y que eso debe ser permanente. Pensamos además y proponemos que cada área gerencial tenga un Proyecto de mejora de gestión, dentro del Plan estratégico 2005-2010 del BPS. Proyecto de mejora de gestión por área, donde tengamos la posibilidad cierta de evaluar objetivamente, a través de los tribunales correspondientes, resultados concretos y verificables, priorizando la calidad de los servicios a la gente, la mejora de los procesos operativos, la eficiencia en la organización y la utilización de los recursos y el mejor control. Eso estará en contrapartida con la compensación estratégica, porque entendemos que esa compensación estratégica debe estar regulada por el cumplimiento de metas y de objetivos, porque así fue creada y porque entendemos que así debe de ser y es parte de la eficacia y la eficiencia que tenemos que lograr en este nuevo BPS.

Estamos también dispuestos a analizar la estructura salarial y a normalizarla; en general y también en relación a las partidas y compensaciones. Esto también es parte de otro criterio de austeridad del cual hablábamos al principio, criterio de austeridad que de parte del Directorio va a significar que, manteniendo y desarrollando esas intensas y efectivas relaciones internacionales que vamos a tener que seguir desarrollando -y que esto que hoy está acá es parte de eso- ... pero no necesita ni que viajemos en avión en primera clase, ni que, como había antes, hubiera tarjetas de crédito para uso personal. Ahora ya no hay!, pero tampoco las va a haber! (aplausos)

En el marco de la reforma -andaba por ahí Marita- del Sistema Nacional de Salud nos planteamos transitar hacia la mayor descentralización efectiva del Área de la Salud del BPS: no puede ser que traigamos a un niño de Salto a ver a un Psicólogo a Montevideo!

Pero tenemos que, también reanalizar - lo conversábamos el otro día con Lucian, creo que no pudo estar acá por razones de salud, o anda por allí atrás- queremos reanalizar, y allí tenemos otro especialista, el Cr. Luis Casares, que va a integrar el Consejo Consultivo de la Salud a nombre del BPS, tenemos que revisar todos los convenios y contratos que tenemos con las mutualistas, en DISSE, en PAPI, en UPI, controlar cuáles son los servicios que brindan. Porque no queremos seguir pagando las ineficiencias. Y también en ese camino, vamos a encarar otras cuestiones menores, pero presentes, como la intermediación lucrativa que realizan algunas organizaciones para afiliar a los trabajadores a las mutualistas, a las Afaps y a unas cuantas cosas más que andan por ahí. (aplausos)

Anda por allí Daniel... Vamos a potenciar Raigón, esa preciosa Colonia de vacaciones, donde el año pasado ya fueron 9500 personas, pero tienen que ir más niños escolares, tienen que ir más jubilados y pensionistas, tiene que ir más gente de otros sectores. Y seguir profundizando los convenios en ese nuevo programa de Turismo social que se puede hacer.

Tenemos que tener una nueva política en recaudación y en fiscalización. Tenemos que tender a un sistema permanente para que la gente pueda regularizar sus deudas y atrasos con el BPS, pero al mismo tiempo ... y acá hay varios empresarios que están escuchando y seguramente nos van a decir que sí; anda don Rodríguez por allí, anda Posadas por allá, anda Penino por allá atrás: también premiar a los buenos pagadores. Porque no podemos seguir con la calesita de las leyes de refinanciación, y los que pagan siempre y cumplen, quedan colgados del pincel, y a veces, ni pincel... (aplausos) Hay un mecanismo que se viene haciendo, ya viene hecho desde esta administración anterior, que es la cuenta de empresas, que seguramente nos han dicho todos los jefes y funcionarios, va a ser una poderosa herramienta para que podamos avanzar en esto.

Tenemos que hacer una nueva política de fiscalización, dentro de una nueva política cultural de la Seguridad Social. Porque la gente va a querer aportar, cuando puede, si tiene un BPS y una Seguridad Social creíble, confiable. Y eso es parte también de que los inspectores y las inspecciones deben estar coordinados con una nueva política cultural de la Seguridad Social que deberemos promover.

Esto de la recaudación y la fiscalización nos preocupa. Porque no está bien que una persona humilde, pobre, que ha actuado sanamente, aunque le sobren los años de edad y de trabajo, no se puedan jubilar por deuda, y por otro lado tenemos titulares de sociedades anónimas y de SRL que cobran su jubilación y han evadido y han hecho fraude, y han hecho que trabajadores no se puedan jubilar. (aplausos)

Queremos realizar también todos los cruces de información posible y coordinar todas las acciones posibles. Sobran instrumentos; tenemos un acuerdo con la DGI y el Sepre, la reforma del Estado, desde el año 2003. Tenemos un acuerdo inter administrativo del año 2000 con el Ministerio de Economía y Finanzas; tenemos un Decreto del año 2003. Pero resulta que el BPS no coordina ni con la DGI, ni con Aduana, ni con el MTSS. Y los que ganan son los que no deben ganar, y los que pierden son generalmente los que siempre pierden. Entonces, todos los cruces de información posibles porque esto es parte de la transparencia de la información, que desde hoy estamos dando vuelta. Y entonces, si hay que hacer normas legales para modificar el exagerado secreto tributario, las propondremos; si hay que hacer normas para que crucemos información con los Juzgados, con el MTSS, con la DGI, con Aduana, lo haremos. Pero no puede ser que el país sea rehén de cosas que no deben ser, y menos la gente. (aplausos)

Nos mandó un saludo Adolfo Jiménez, desde España, fue el Secretario de Seguridad Social. En España tienen una idea que la Tesorería General de la Seguridad Social es prácticamente juzgado y policía de la Seguridad Social. Nosotros le vamos a proponer al gobierno un proyecto para crear en Uruguay los juzgados tributarios especializados en perseguir a aquellos evasores, aquellos fraudulentos. Y creemos que esto hay que conversarlo también con la Suprema Corte de Justicia, es una idea que estamos tirando, una propuesta. Porque hoy cuando a veces las denuncias del BPS van a los Juzgados Civiles o de Paz, los Jueces lo primero que hacen es agarrarse la cabeza, dentro de una montaña de expedientes y temas distintos que tienen. Esta propuesta también es algo que estamos poniendo a consideración para tratar de que el BPS en esto pueda cambiar.

Finalmente, en esta última parte de la gestión y después nos vamos al sistema, vamos a analizar la situación de los trabajadores temporarios, tercerizados, contratados, adentro y afuera. En lo que tenemos dentro, y fundamentalmente en lo que tenemos afuera, porque no puede ser que haya como existen hoy -y sabemos que está ya la más firme voluntad de este gobierno, ya lo hemos conversado con varios Ministros, en particular con Salud Pública- trabajadores en negro hace 15 y 20 años en organismos del Estado! (aplausos)

Para las propuestas concretas en el sistema de Seguridad Social, vamos a tomar como base el discurso del Presidente Tabaré Vázquez el 20 de junio, en la Explanada Municipal, donde habló expresamente de Seguridad Social, y el documento "Uruguay social", que es el otro que se refiere expresamente a políticas sociales.

El 1º de marzo Tabaré dijo que hay que hacer un estudio profundo de la Seguridad Social, "porque está en situación precaria": ése es nuestro punto de partida, esa es nuestra visión. De ahí arrancamos. Nosotros no decimos que esto está bien; decimos, porque así lo creemos y lo sentimos, porque así lo saben Uds: la situación de la Seguridad Social en Uruguay es precaria, y de ahí partimos.

El déficit - si queremos hablar de "déficit" en el BPS, a mí no me gusta mucho hablar de "déficit" del BPS- en 1990, pasividades eran el 0,8% del PBI, menos del 1; hoy anda rondando el 5%, y todos los economistas y especialistas dicen que va a seguir así unos 30 añitos más.

Un estudio realizado - deben andar por ahí Gabriel (Lagomarsino) y Viviana Lanzillotta- muestra que desde 1997 con la nueva Ley de Seguridad Social, la cantidad de trabajadores que cotizan al sistema, lo que llamamos la "densidad de cotización" cayó, y no cayó poco: cayó del 84% en 1997 al 57% en el 2003. Del 84% en 1997 al 57% en el 2003... y cae así (en picada) ya adelante, por alguna pregunta que pueda venir: cae así, derechito en bajada, del 84% al 57% la cantidad de trabajadores del sector privado que vienen cotizando a la Seguridad Social.

Esto es dramático; esto es gente que no se va a jubilar ni "el día del golero", y esto lo tiene que atender la Seguridad Social. Este es un problema sustancial. Fíjense Uds: Gabriel Lagomarsino, este querido amigo que lo tenemos "prestado" ahora en el Plan de Emergencia, sacó la cuenta y dijo: con el 57% de cotización, un trabajador que arranque a trabajar y a cotizar a los 20 años, recién va a juntar 35 cuando llegue a los 82!! ... menos mal que está la jubilación por edad avanzada a los 70... Si no, piensen Uds, qué es lo que esto está significando para el promedio de la gran mayoría de los trabajadores privados de este país, que son la gran mayoría de los trabajadores.

Entonces, Tabaré también decía que hay que hacer medidas en torno al tema de las Afaps. Y nosotros las vamos a hacer. En aquel discurso del 20 de junio dijo (leo textual) que "las Afaps mientras existan van a tener que pagar al BPS por el trabajo que éste les hace" ... (aplausos) Está previsto desde 1997 en el Presupuesto, pero nunca les cobramos. También dijo el Presidente de la República que "hay que rebajar las comisiones que las Afaps cobran por administrar" y lo calificó de "vergüenza" ... (aplausos)

Quiero destacar además, que este Directorio, que como ya lo dije, ha tenido junto con el cuerpo gerencial la muy buena actitud que ha tenido en la transición, también este Directorio votó proponer en el actual Directorio y la Asamblea de accionistas de República AFAP, bajar las comisiones que se cobran a los afiliados. Eso vamos a continuar planteándolo.

Hay que respetar, y claro que vamos a respetar y defender lo que los trabajadores tienen acumulado en sus cuentas individuales. Porque por ejemplo, esto que hablábamos de las comisiones: está bien que una entidad de derecho privado obtenga lucro, eso es razonable. Pero acá escuchamos declaraciones de directores de República AFAP diciendo que podían rebajar las comisiones, pero que no las rebajaban "para no perjudicar a las otras AFAPs". Señores: si defendemos el mercado, apliquemos el mercado, también en esto. En República AFAP, la propuesta de este Directorio va a ser que les vamos a cobrar lo que hacemos, vamos a rebajar las comisiones, vamos a discutir sus inversiones.

Pero también va a proponer este Directorio reformar los estatutos de República AFAP, porque en el 2001 aprobaron estatutos que plantean que sólo se puede renovar un director de los actuales, nombrados por el anterior gobierno, de a uno por año. O sea, que podríamos renovar uno en el 2005, uno en el 2006 y uno en el 2007. La propuesta de este Directorio es reformar los Estatutos de República AFAP, porque si el anterior gobierno nombró a los tres directores, este gobierno tiene derecho, a través de los Directorios del BROU, del BPS y del BSE, a nombrar sus directores, como lo hace cualquier sociedad anónima.

Sobre esto también habló Tabaré en sus discursos, que hay que mejorar las jubilaciones y pensiones sumergidas, porque realmente "son una vergüenza" y son una vergüenza!! Y hay que mejorar las prestaciones sociales que anteriormente estaban vinculadas al SMN y ahora a la Base ficta de contribuciones. Pero también habló de que hay que bajar los 35 años exigidos para jubilarse por la jubilación común, para hombres y mujeres, peor para las mujeres que para los hombres todavía, pero malo para los dos. (aplausos) Y modificar los mecanismos de jubilación por edad avanzada y pensión a la vejez.

Dijo Tabaré: "estudiar cómo resolver gradualmente los topes jubilatorios y ver cómo hacemos programas de jubilación anticipada y parcial, en determinadas condiciones, en especial para cotizantes entre 55 y 65 años, particularmente aquellos que han perdido su fuente de trabajo". (aplausos)

También hay propuestas que atienden inquietudes que ha planteado el sector empresarial y que también las tenemos en cuenta, no puede ser de otra manera. Este es el Banco de Previsión Social de todos los uruguayos. En el "Uruguay social", en el "Uruguay productivo" se plantea: "Estudiar, para los sectores del comercio y los servicios, con controles, no "abriendo la canilla", los aportes patronales en ese sector. Hoy son sólo unos pocos los que están pagando aportes patronales, porque prácticamente salvo el sector público y el sector comercio y servicios, no se están pagando aportes patronales jubilatorios.

Y lo más caro de la Seguridad Social - esto es lo que hay que reformar en ese Sistema Nacional de Salud- es el complemento de cuota mutual: caro para la mayoría de las empresas e inútil para la mayoría de los trabajadores, que no pueden pagar las órdenes y tickets, y peor si son todavía del interior del país. (aplausos)

Acá tenemos a la gente de la OIT: está planteado un programa de subsidio al "trabajo decente", nos importa particularmente destacarlo y un programa de apoyos tributarios a las micro empresas y de

recuperación de unidades productivas en dificultades, previo estudio de viabilidad. Qué les podemos decir de esto, queridas amigas, queridos amigos: ya hay grupos de estudio trabajando sobre cada una de estas propuestas, para elevarle al gobierno nacional, al Parlamento y a las organizaciones, todas las propuestas respectivas de esto, que es el programa de gobierno. Pero también para recibir todas las propuestas, como por ejemplo, las que están en el programa "Compromiso nacional" del Partido Nacional, las que están en el programa del Partido Colorado y las que vengan de distintos sectores políticos y sociales, porque queremos analizar todas las propuestas serias y posibles que lleguen. Y prioritaria y gradualmente, ver cómo las vamos implementando.

Habrà una política para tercera edad, que hay que hacerla. No tenemos política de tercera edad en Uruguay, esto ya lo hemos empezado a conversar con el MSP, con otras organizaciones. Y tendremos también en el BPS una política para la discapacidad. En este aspecto, la primera medida será crear esa Comisión asesora, y el trabajo conjunto con la Comisión Honoraria, que deberá ser potenciada.

Querida gente: empezó este nuevo partido, se movió la pelota. El 31 de octubre en la noche, fue "Festejen, festejen"; hoy es: "Trabajen, trabajen": ¡vamos arriba que podemos!! (aplausos).
